Recibi original e informe final

0000090

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Departamento de Auditoría
Oficio: SFR/OIC/DA/020-2026
Asunto: Se notifica el inicio de Auditoría Archivística
San Francisco de los Romo, Aguascalientes a 04 de mayo de 2026.

1

LICENCIADO JOAQUÍN ZÚÑIGA PONCE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
P R E S E N T E

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento el **INFORME FINAL DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES** derivadas de la Auditoría de Archivos practicada a la Instancia Municipal de la Juventud, el cual consta de seis fojas útiles impresas por ambas caras y una foja útil impresa por una sola de sus caras.

Así pues, **VISTO** el estado que guardan las Observaciones y Recomendaciones este Departamento de Auditoría **DECLARA** el cierre de la misma, sin que esto represente impedimento alguno para ordenar cualquier tipo de auditoría a esta Unidad Administrativa respecto de la misma materia.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 99 fracción IX, 108 fracciones II, XVIII y XIX, del Código Municipal de San Francisco de los Romo, así como de los artículos 11, 12, 13 fracciones VII, XV y XVII, del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes.

Sin otro particular por el momento, agradezco todas las facilidades otorgadas para el desarrollo de la presente Auditoría.

Atentamente

LICENCIADO ERNESTO ÁLFEREZ LEAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

C.C.P. Archivo

IMJU Instancia Municipal de la Juventud San Francisco de los Romo
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2024 - 2027
RECIBIDO
04 MAYO 2026
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
11:38 a.m.

GOBIERNO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2024 - 2027